



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay



Resolución D. N° 1704/2024

08/10/2024

“POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN SUSCRITO CON LA FIRMA FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2024 ‘ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 - 2025’, ID N° 443.559”. –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. N° 1457/2024, de fecha 03 de setiembre de 2024 *“POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2024 ‘ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 - 2025’, CON ID N° 443.559”*. -----

El Contrato de Adjudicación N° 153/2024, suscriptos con la firma proveedora FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2024 con ID N° 443.559. ----

La Nota N. DAHC N° 781/2024, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto bueno de la Dirección Asistencial, la solicitud de ampliación de monto y volumen del Contrato en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2024 con ID No 443.559. -----

Nota D.A.N. N° 130/2024, de la Msc. Lic. Raquel Franco, Jefa del Departamento de Nutrición, Alimentación y Dietoterapia, en la cual remite la justificación en relación a la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato de adjudicación suscripto en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 16/2024. -----

El Memorando DAF N° 1612/2024 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. -----

La nota DCP N° 2097/2024, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual comunica a la firma FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA., la necesidad de realizar una ampliación al Contrato de Adjudicación suscripto en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2024 con ID N° 443.559. -----

La nota presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas, por parte de la firma FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA., por la cual manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación del contrato N° 153/2024, respectivamente. -----

Dictamen emitido por el Administrador del Contrato para la ampliación del monto de contrato con la empresa adjudicada en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 16/2024, con ID N° 443.559. -----

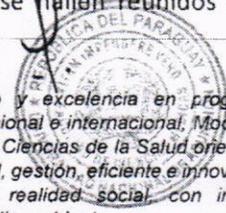
El Dictamen Legal N° 138/2024 de fecha 04 de octubre de 2024, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del contrato de adjudicación suscripto por la FCM-UNA con la firma FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2024 con ID N° 443.559, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1704 /2024

..//..(2)

08/10 /2024

presupuestos exigidos en el art. 67 de la Ley 7021/2022, así como del Art.85 del Decreto 9823 reglamentario de aquél y los artículos pertinentes de la Resolución DNCP Nº 4401, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado. -----

La nota UNA/FCM/DAF Nº 750/2024 con M.E. 6435/2024, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2146/2024 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato de adjudicación suscripto con la firma FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/2024 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 - 2025", ID Nº 443.559. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del monto y volumen del contrato de adjudicación suscripto con la firma FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/2024 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 - 2025", ID Nº 443.559, según detalle:

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA.									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD AMPLIADA	TOTAL AMPLIADA
44	50112001-017	CARNAZA DE PRIMERA (NEGRA, BOLA DE LOMO, NALGA Y RABADILLA)	UNIDAD DE MEDIDA: KILOGRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE	13.000	54.500	708.500.000	MARCA: FRIGOCHACO FABRICANTE: FRIGOCHACO PROCEDENCIA: NACIONAL	790	43.055.000
45	50112001-005	CARNAZA BLANCA	UNIDAD DE MEDIDA: KILOGRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE	8.580	47.900	410.982.000	MARCA: FRIGOCHACO FABRICANTE: FRIGOCHACO PROCEDENCIA: NACIONAL	300	14.370.000

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. N° 1704 /2024

08 / 10 /2024

..//..(3)

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA.									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD AMPLIADA	TOTAL AMPLIADA
46	50112001-008	PECETO	UNIDAD DE MEDIDA: KILOGRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE	6.000	48.600	291.600.000	MARCA: FRIGOCHACO FABRICANTE: FRIGOCHACO PROCEDENCIA: NACIONAL	400	19.440.000
MONTO TOTAL									76.865.000

Art. 2º AUTORIZAR la firma de la Adenda correspondiente con la firma FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2024 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024-2025", con ID N° 443.559.

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
 Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. OMCT/RGM/vabr



Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
 Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.